



Providencia, 03 de marzo de 2023

CIRCULAR N° 1
BIENVENIDA AÑO ESCOLAR 2023

“Que el espíritu de viva alegría nos caracterice”
Madre Paulina von Mallinckrodt

Estimadas familias, padres y apoderados,

En este comienzo de año escolar, queremos desearles a ustedes y a cada una de las personas que componen nuestra comunidad educativa, que este sea un exitoso año escolar, lleno de satisfacciones, teniendo siempre como prioridad el aprendizaje y desarrollo integral de nuestras estudiantes, que son la razón de ser de nuestra institución.

Confiamos plenamente en que este año 2023, con el trabajo y la buena disposición de todos nosotros, será un año mejor, en que podamos desarrollar más cabalmente nuestros objetivos y mejorar nuestros procesos escolares, superando gradualmente las brechas y desafíos que nos dejaron las dificultades sociales, políticas y de salud pública que debimos enfrentar desde el año 2019.

Para la semana del 6 de marzo, los horarios serán los siguientes:

Horarios: desde el 6 de marzo

Ingreso:	Pre Esc.	1° Ciclo	2° Ciclo	E. Media
	7:55 hrs			
Salida:	Pre Escolar	1° Ciclo	2° Ciclo	E. Media
Lunes o viernes	12:45 hrs	13:00 hrs	13:00 hrs	13:15 hrs

Desde el lunes 13 de marzo: horario normal según JEC

“Que el espíritu de viva alegría nos caracterice.”
- Beata Madre Paulina

Asimismo, queremos compartir con ustedes algunas fechas relevantes para este año escolar:



27 de febrero	Ingreso de Asistentes, administrativos y equipo directivo
1 de marzo	Ingreso de Docentes
2 de marzo	Bienvenida a familias nuevas (1° a IV°)
3 de marzo	Inicio Año Escolar Estudiantes
3 al 14 de Julio	Vacaciones de Invierno
18 al 22 de septiembre	Vacaciones Fiestas Patrias
13 de Diciembre	Término Año Escolar. Estudiantes IV° Medios : una semana antes de PAES

*"Que el espíritu de viva alegría nos caracterice."
- Beata Madre Paulina*

Para tener un buen comienzo de año, queremos recordarles algunos de los lineamientos que nos hemos fijado como colegio, y que fueron compartidos con nuestras familias en diciembre de 2022:

1. Foco de nuestro trabajo 2023:

"Generar experiencias de aprendizaje para nuestras estudiantes en un clima de confianza, respeto y mutua colaboración, que permita adquirir conocimientos intelectuales, habilidades relacionales, autorreflexión, vinculación con la trascendencia; valorando la experiencia comunitaria y siendo corresponsables de una buena convivencia escolar"

2. Uso de Uniforme escolar¹:

Durante este período de pandemia y retorno a la presencialidad, por diversas razones no ha sido posible cumplir con todas las obligaciones propias del uniforme escolar que están definidas en nuestro reglamento interno. Eso nos motivó para tener una mayor flexibilidad y tolerancia respecto de las prendas de vestir usadas por nuestras estudiantes para asistir a clases. Sin embargo, **la presentación personal y el uso de un uniforme no es solo un elemento exterior de la persona, sino que ejerce una influencia en el ambiente de aprendizaje y en las disposiciones internas de nuestras estudiantes. Es por ello que**

¹ RICE; cap. IV art. 25 y siguientes.



desde marzo de 2023 solicitamos retomar la rigurosidad en el cumplimiento de estas obligaciones. En paralelo a ello, les informamos que por iniciativa del Centro de Estudiantes de nuestro colegio, y luego de una consulta a sus compañeras, **se presentó al Consejo Escolar una moción para incorporar como parte del uniforme escolar oficial un pantalón de vestir de color azul marino, lo que fue aprobado por esta instancia representativa de nuestra comunidad.**

3. Presentación personal:

Todas las personas desarrollamos en algún momento de nuestra niñez y adolescencia la habilidad de adecuarnos a contextos diversos, ya sea a través de la vestimenta, de las formas de hablar, de los adornos o accesorios que se utilizan, entre otros. Por ello es importante recordar que **el colegio es un contexto formal, que prepara a nuestras estudiantes para la vida en sociedad y para desenvolverse en espacios diversos. Es por ello que pedimos mayor rigurosidad en la presentación personal**, especialmente en cuanto a maquillajes, tinturas, uñas postizas, aretes y accesorios afines, entre otros. Esto está claramente detallado en nuestro RICE.

4. Asistencia e Ingreso a clases:

El alejamiento de las salas de clases que provocó la pandemia, ha generado un impacto muy profundo en los aprendizajes de las generaciones que se encuentran estudiando en estos momentos, especialmente quien están en edad escolar. Además, ha sido récord el número de estudiantes que han abandonado el sistema escolar, considerando también que el ausentismo escolar ha sido llamado por los expertos como “deserción encubierta”. Si bien puede ser difícil retomar hábitos, es muy necesario hacer un uso óptimo de los tiempos. Además, la época escolar prepara a nuestras estudiantes para el mundo de los estudios superiores y de la vida laboral. **Por lo tanto, a partir del año 2023 insistiremos con mucho énfasis en la importancia de asistir a clases y de hacerlo puntualmente, aplicando para ello medidas formativas y disciplinarias:**

- Registro de ingreso fuera de horario.
- Comunicación al hogar cuando la inasistencia o el ingreso tardío sea reiterado.
- Otras medidas y procedimientos establecidos en el RICE.

5. Uso de celulares y otros elementos tecnológicos:

Diversos estudios nos han demostrado que la exposición prolongada y a temprana edad a aparatos tecnológicos, si bien tiene muchas ventajas, requiere primero de una formación adecuada para que sea una herramienta de provecho, evitando los riesgos asociados a su uso.

“En su último informe sobre tecnología digital, ¿Cómo es la vida en la era digital?, la OCDE (2019) refuerza nuevamente que las tecnologías digitales pueden ayudar a vivir mejor, pero que requieren de habilidades técnicas, emocionales y sociales para conciliar la vida digital y la real de una manera equilibrada, así como para afrontar las dificultades psicológicas y otros riesgos asociados al uso indebido de las tecnologías de la información.”²

² El documento completo lo puede encontrar en <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/OrientacionesWeb.pdf>



Desde Prekínder hasta 6° básico no es permitido asistir al colegio con teléfono celular. Desde 7° en adelante, con el objetivo de propiciar la autonomía creciente de las estudiantes, se recomienda no traer teléfono al colegio, aunque se solicita usarlo solo en tiempos de recreo y no en clases, a menos que el docente a cargo lo solicite. Si el celular se utiliza en momentos inadecuados o de maneras que perturben el clima para el aprendizaje, este será guardado por Convivencia Escolar y devuelto al final de la jornada. Si la situación se repite, se pedirá al apoderado que se acerque al establecimiento a retirarlo.

6. Redes Sociales:

Complementando el punto anterior, es fundamental que como colegio y familia construyamos una verdadera alianza, **para orientar a nuestras jóvenes en el uso adecuado de los dispositivos tecnológicos, en especial en lo referido a las redes sociales.** Como todas las cosas, tiene beneficios y desventajas. Necesitamos dialogar en casa y en el colegio acerca de los criterios para comentar, publicar y subir fotos y videos en sus redes sociales. Es importante, por ejemplo, hablar de la “Huella digital”, que implica que la información que uno sube a internet, no tenemos ninguna certeza de hasta dónde puede llegar, y que incluso borrando la publicación, habrá cosas que permanecerán indefinidamente en la red. Entonces, **antes de subir algo, es importante que nuestras estudiantes se pregunten si aquel contenido es apropiado para la “huella digital” que quieren dejar, no solo en este momento de escolaridad, sino también para la vida adulta e incluso laboral.**

Por otra parte, resulta complejo controlar y enfrentar las dificultades que se generan a partir del uso de redes sociales, cuando este control es solamente externo (desde los padres o desde el colegio): **nuestro deber es formar el criterio de nuestras estudiantes para que ellas mismas visualicen el daño que puede generar una publicación inadecuada.** Es por ello que tenemos que enfrentar de manera unida el objetivo de formar el criterio de nuestras estudiantes, para que ellas puedan vincularse a través de las redes sociales de manera equilibrada y sana, fortaleciendo sus relaciones interpersonales y enriquecerse a través de ellas.

7. Medio oficial de comunicación entre el colegio y la familia:

Como establecimos desde el año 2021, **el medio oficial de comunicación entre el colegio y la familia es el correo electrónico @eduprovidencia. Para el período 2023 se retomará la libreta de comunicaciones como medio oficial, junto con el correo electrónico.**

8. Reuniones de apoderados:

Como consecuencia de la pandemia y la necesidad de mantener distancia física, comenzamos a desarrollar nuestras reuniones en modalidad online, a través de la plataforma Meet. Ha sido un gran aporte para entregar información, con un uso más óptimo del tiempo. Sin embargo, es fundamental tener contexto presencial entre el colegio y las familias, para construir relaciones más sanas e integrales. Es por ello que el año 2023 se



continuará con reuniones de apoderados vía online, aunque se intencionará la realización de al menos dos encuentros con apoderados de manera presencial, en dependencias del colegio.

9. Recepción de documentos y certificados:

Con la finalidad de optimizar nuestros procesos y agilizar la comunicación interna, a partir de marzo de 2023 todos los certificados, informes, documentos que sea necesario hacer llegar al colegio, podrán ser enviados a secretaría general vía correo electrónico, al mail secretaria@eduprovidencia.cl . Desde ahí se derivarán a las personas encargadas de la situación. También en formato físico, la documentación debe ser entregada en Secretaría, donde será escaneada para su archivado y distribución.

10. Calendario Oficial del establecimiento:

Para sacar mayor provecho a las prestaciones que nos ofrece Google a través de nuestro correo @eduprovidencia, desde el marzo 2023 todas las actividades oficiales del colegio estarán registradas en el calendario de la página web, https://calendar.google.com/calendar/u/0/embed?src=c_q8j4i59540vtu6ntpl7qs83c78@grou.p.calendar.google.com&ctz=America/Santiago

Confiado en contar con su apoyo y excelente disposición, para construir junt@s una comunidad que brinde las mejores condiciones para el bienestar de nuestr@s estudiantes, nos despedimos con afecto deseándole una bendecida Navidad y fin de año.

Cordialmente,

Dirección y Equipo de Gestión